**Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal**

**30º Sesión del Grupo de Trabajo**

**Canadá**

**11 de mayo de 2018**

**Intervención del Perú**

Señor Presidente,

El Perú le da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Canadá y le agradece su presentación.

Mi delegación desea reconocer los avances de su país en materia de derechos humanos, particularmente en lo referido a los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a una vivienda adecuada y a la lucha contra la pobreza.

En el espíritu constructivo que alienta este ejercicio nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

1. Considerar la ratificación del Convenio 169 de la OIT.
2. Considerar la adhesión a la Convención sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
3. Reforzar la legislación que rige las actividades en el extranjero de las empresas registradas o domiciliadas en el Canadá.
4. Continuar los esfuerzos para erradicar la pobreza entre los grupos en situación de vulnerabilidad: pueblos indígenas, personas afrodescendientes y personas con discapacidad.

El Perú expresa a Canadá su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.